



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### **Proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa a personas con discapacidad, en el año 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las convenciones sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, e Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; el estudio temático de la Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad acerca de su derecho a participar en la adopción de decisiones; las leyes para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, para Prevenir y Eliminar la Discriminación; de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 66, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 63 y 67 Ley de Protección de Datos Personales; estos cuatro últimos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, al titular, del tratamiento al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado de Chihuahua, en su carácter de Responsable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se recaban son de tipo: identificativos, biométricos y sobre la salud, los cuales tienen el carácter de sensibles.

Al proporcionar sus datos personales por medios mixtos (físicos y electrónicos), usted otorga su consentimiento para su tratamiento cuyo propósito es dar cumplimiento al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa a personas con discapacidad, sobre temas que pueden ser susceptibles de afectar sus derechos, el cual comprende:

- a) El llenado de listas de asistencia en cada una de las etapas del proceso, con los datos que ahí se soliciten.
- b) La captura de su imagen, en fotografía y video, de cada una de las reuniones que se celebren.
- c) La difusión, en su caso, en el portal de internet [www.congresochihuahua.gob.mx](http://www.congresochihuahua.gob.mx), de su nombre, edad, y sexo.
- d) El análisis de los datos por parte del H. Congreso del Estado.
- e) El resguardo de los documentos y demás información contenida en el o los expedientes, una vez concluido el citado proceso.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las convenciones sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, e Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; el estudio temático de la Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad acerca de su derecho a participar en la adopción de decisiones; las leyes para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, para Prevenir y Eliminar la Discriminación; de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 66, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 63 y 67 Ley de Protección de Datos Personales; estos cuatro últimos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### **Transferencia de datos personales**

Solo se podrán realizar transferencias en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?**

En la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, ubicada en Planta Baja del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico [unidaddetransparencia@congresochoihuahua.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@congresochoihuahua.gob.mx); o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, está disponible en la dirección electrónica: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

### **Consulta y cambios al aviso de privacidad**

Para cualquier aspecto relacionado con el aviso de privacidad, este se encuentra disponible en el portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>